

EDICTO

Nº Edicto: 4954

Carátula: CIOCCHETTI, LUIS CARLOS S/ SUCESIONES

Número de Expediente: Recep.:VRC-3315-J21-10

1ª Ins.:VRC-3315-J21-10

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/09/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/10/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5921

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N°21, Secretaria Única Subrogante a cargo de la Dra. Rocio I. Langa, con asiento en Calle Castelli 62 de la ciudad de Villa Regina, en el que tramitan los autos: "**CIOCCHETTI, LUIS CARLOS S/ SUCESIONES**" **EXPTE. N°: VRC-3315-J21-10**, cita y emplaza por el término de TREINTA días a herederos y acreedores de **CIOCCHETTI LUIS CARLOS, DNI 05.368.027**. La Providencia que así lo ordena, en su parte pertinente, dice: "Villa Regina, 7 de agosto de 2020.(...) II- Atento el tiempo transcurrido desde que se ordenaron los edictos a fs. 40 y lo solicitado publíquense edictos en el Boletín Oficial por TRES DÍAS, y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>), conforme art. 4° de la Ley 5273 y art.146 CPCC modificado por el art.2° de la Ley 5273; citándose a herederos y acreedores por treinta días.- (...) Fdo. Dra. PAOLA SANTARELLI". Villa Regina, 14 de septiembre de 2020.-